

**Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
SECRETARIA GENERAL - CMS		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/28/2018	SGE121033	19-03-2018
Código de verificación electrónica 3C5Z02456U5YQR380J7I		

**ACTA de la COMISIÓN DE SELECCIÓN** celebrada el día **16 de marzo de 2018**, para la contratación temporal de **1 AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A**, dentro de los **PLANES DE EMPLEO 2017/2018 del Ayuntamiento de Corvera de Asturias**.

En el Centro Sociocultural de Las Vegas, siendo las 10:30 horas del día 16 de marzo de 2018, se reúne la Comisión de Selección de Contratación nombrada por Resolución de la Concejala delegada de Desarrollo Local, Personal y Consumo, de fecha 13 de marzo de 2018, quedando constituida de la siguiente forma:

Presidente: Ángel Manuel Suárez Iglesias  
Secretaria: Ana Cristina Menéndez Suárez  
Vocales: María Remedios Corujo Ornia  
Ana María Alonso Charterina

**PRIMERO.-**

En cumplimiento de la Base undécima de las Bases Reguladoras, el sistema de acceso será el de **concurso-oposición**, procediéndose por los miembros de la Comisión a la confección de un único ejercicio, con veinte preguntas, relacionadas con la ocupación a desarrollar.

Dicho ejercicio se valorará con 20 puntos. Se considerará apto/a al candidato/a que obtenga, al menos, un 50% de la puntuación, para que seguidamente se pueda valorar su situación personal.

**SEGUNDO.-**

A las 11:30 horas, se procede al llamamiento de las aspirantes integrantes de la lista definitiva de admitidos/as, estando presentes 4 de ellas, que provistas de D.N.I. son identificadas.

Previamente al inicio del comienzo de la prueba, el Presidente informa a las aspirantes a la plaza, sobre el ejercicio que deberán desarrollar, la puntuación que determinará la nota de corte y el tiempo establecido para su finalización.

**TERCERO.-**

Concluida la prueba, se realiza la valoración de la misma, detallándose la puntuación obtenida por las aspirantes en la fase oposición:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL PRUEBA
11444145N	ÁLVAREZ LÓPEZ MARIA LORENA	14
11440894G	GÓMEZ GUDÍN MÓNICA	13
71899563E	SAMPAYO SUÁREZ TATIANA	13
71894827R	VENTURA GARCÍA ANA	12
71899131G	VICENTE MARTÍNEZ ZULEMA	No presentada

**CORVERA DE ASTURIAS****CUARTO.-**

Seguidamente se procede a valorar la situación personal de las aspirantes que ha superado la prueba selectiva; detallándose la puntuación obtenida total en la fase oposición y concurso:

<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>TOTAL PRUEBA</b>	<b>SITUACIÓN PERSONAL</b>	<b>TOTAL</b>
11444145N	ÁLVAREZ LÓPEZ MARIA LORENA	14	-----	14
11440894G	GÓMEZ GUDÍN MÓNICA	13	-----	13
<b>71899563E</b>	<b>SAMPAYO SUÁREZ TATIANA</b>	<b>13</b>	<b>5,5</b>	<b>18,5</b>
71894827R	VENTURA GARCÍA ANA	12	-----	12
71899131G	VICENTE MARTÍNEZ ZULEMA		-----	

**QUINTO.-**

A la vista de las puntuaciones obtenidas, la Comisión de Selección **formula PROPUESTA provisional de CONTRATACIÓN de favor de la aspirante Dña. TATIANA SAMPAYO SUÁREZ, con DNI núm. 71899563-E, como AUXILIAR ADMINISTRATIVA dentro de los Planes de Empleo 2017/2018 del Ayuntamiento de Corvera de Asturias, al haber obtenido la mayor puntuación en el proceso selectivo.**

**SEXTO.**

Con el resto de aspirantes se creará una bolsa de empleo para posibles sustituciones en caso de baja de la titular, en orden a la puntuación obtenida, que se detalla:

<b>ASPIRANTES RESERVA</b>			
<b>ORDEN</b>	<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>TOTAL</b>
1	11444145N	ÁLVAREZ LÓPEZ MARIA LORENA	14
2	11440894G	GÓMEZ GUDÍN MÓNICA	13
3	71894827R	VENTURA GARCÍA ANA	12

El hecho de presentar la solicitud, e incluso de superar las pruebas, no creará derecho alguno a las aspirantes seleccionadas en caso de incumplimiento de requisitos o de observarse inexactitud o falsedad en la documentación aportada.

**En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de selección se procederá a publicar en el Tablón de Anuncios y en la Web municipal, el listado provisional con las puntuaciones obtenidas por las candidatas, otorgándose un plazo para efectuar alegaciones de dos días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación.**

Finalizado el plazo de alegaciones la Comisión de Selección de Contratación se reunirá nuevamente en el caso de existir alegaciones, elevándose a definitiva en caso contrario.



Se da por finalizado el acto, siendo las 13:00 horas del día citado en el encabezamiento, firmando todos los miembros de la Comisión de Selección de Contratación.

PRESIDENTE

Ángel Manuel Suárez Iglesias

SECRETARIA

Ana Cristina Menéndez Suárez

VOCALES

María Remedios Corujo Ornia

Ana María Alonso Charterina

